

Barranquilla, 21 de Abril de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUENTA DE COBRO No 3

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

**DEBE CANCELAR
A
HEINZ OLIVO CABRERA**

C.C. # 7.959.840 DE SAN ESTANISLAO (BOLIVAR)

NO responsable de IVA

**LA SUMA DE
(\$5.900.000).
(Valor en Pesos)**

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS:

CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (Valor en letras)

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. (Objeto del Contrato).

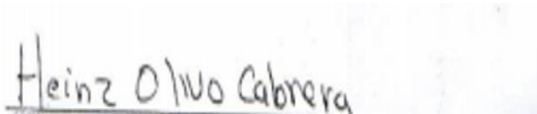
Periodo comprendido entre el 21 de Marzo al 20 de Abril de 2026, de acuerdo la cláusula del contrato N° 202501149 DE 2025

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: De ahorro 085-13522-8 Banco ITAU

En constancia de lo anterior se firma a los 21 días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,



Nombre del Contratista: HEINZ OLIVO CABRERA
Documento de Identificación: 7.959.840 -2 (número NIT)
Dirección: Carrera 12 A No 68 - 48
Correo Electrónico: juniorolivos@hotmail.com
Teléfono Celular: 3205147595